

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas. En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 275		FECHA: 4 de Diciembre de 2017
SUMARIO		
PAÍS	CONTENIDO	NºPÁG.
AMÉRICA LATINA	¿CÓMO SE RECONFIGURA EL PLAN CÓNDOR EN AMÉRICA LATINA?	2
ARGENTINA	UN INFORME DE LA CEPA SOBRE LOS EFECTOS QUE TENDRÁ LA REFORMA LABORAL	6
BOLIVIA	YPFB: CUIDAR LA ENERGÍA VITAL DE BOLIVIA	7
CHILE	ELECCIONES EN CHILE: EMERGE LA IZQUIERDA	8
COLOMBIA	LA PAZ EN COLOMBIA ESTÁ CONTRACORRIENTE.	9
	ASESINATO DE RECLAMANTE DE TIERRAS EN EL BAJO ATRATO, UN CRIMEN QUE SE HUBIERA PODIDO EVITAR.	10
EL SALVADOR	EL DOLOR EXISTE, PERO LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN	14
	IMPORTANCIA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2018	15
HONDURAS	PARO CÍVICO CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL	16
	ALIANZA OPOSITORA Y LA CAÍDA DEL GURÚ	18
MÉXICO	2018: LOS ESCENARIOS POSIBLES	20
NICARAGUA	NICARAGUA BUSCA MÁS INVERSIONES EN ESPAÑA	21
PANAMÁ	LA GRAN CONEXIÓN Y LA RUTA DE SEDA	22
VENEZUELA	¿POR QUÉ ESTÁ QUEBRADA PDVSA (PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A.)?	23

AMÉRICA LATINA

¿CÓMO SE RECONFIGURA EL PLAN CÓNDOR EN AMÉRICA LATINA?

El denominado Plan Cóndor fue una coordinación represiva o conspiración entre los servicios de inteligencia de las dictaduras que gobernaban países del Cono Sur (Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia) en coordinación con Estados Unidos y la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por su sigla en inglés)

Fue creado **un 25 de noviembre de 1975** durante una reunión entre el jefe de la dirección de inteligencia chilena, y líderes de la inteligencia militar argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.

Más de 40 años después, el guión se repite, esta vez sin la misma violencia, pero con las mismas pretensiones: erradicar la izquierda y sus ideas en la región, tal y como lo han afirmado importantes figuras que representan Gobiernos latinoamericanos.

La reedición del Plan Cóndor busca la coordinación de los dirigentes de derecha en América Latina para aislar del contexto regional a las naciones con gobiernos progresistas.

El nuevo Plan Cóndor busca el revanchismo político de la derecha al destruir y desprestigiar los avances sociales alcanzados por los gobiernos de corte socialista. Esto se evidencia con la llegada en diciembre de 2015 del Gobierno neoliberal de Mauricio Macri en Argentina, cuyas primeras medidas fueron despidos masivos, censura de medios de comunicación, privatizaciones y ataques contra países que no comulgan con sus políticas, como Venezuela.

Maduro: Venezuela vive la amenaza más grave de los últimos años

La estrategia injerencista e intervencionista de EE.UU. en Latinoamérica, en las décadas de 1970 y 1980, se basaba en los golpes militares para derrocar gobiernos y conformar regímenes y dictaduras pro estadounidenses; un ejemplo de estas acciones fueron los derrocamientos de los gobiernos de Salvador Allende en Chile (1973); Isabel Perón en Argentina (1973); el golpe de Juan María Bordaberry en Uruguay (1973).

En julio del año pasado, en la cumbre del bloque político y económico del **Mercosur** expresó la preocupación por la intensificación de la actividad de inteligencia de EE.UU. en América Latina, dirigida a organizar el derrocamiento de los presidentes democráticamente elegidos de la región.

Elementos de Intervención de orden interno

La serie de juicios contra importantes liderazgos progresistas, la creciente amenaza de grupos paramilitares, la criminalización de los movimientos de avanzada y los golpes a la economía de los países de conciencia popular, son parte de la reconfiguración del Plan Cóndor en América Latina, a juicio del analista y periodista, Miguel Jaimes.

Entre los elementos del Plan Cóndor que intervienen el orden interno de los países, Jaimes citó en entrevista exclusiva para el sitio web de teleSUR:

-El constante ataque a la economía y los aparatos productivos de los países suramericanos y progresistas: Las maniobras para la baja de los precios del petróleo, el desabastecimiento en Venezuela, así como el sabotaje en el precio del dólar paralelo y otros relacionados con los indicadores económicos, forman parte del Plan Cóndor. Estos persiguen crear desesperación en la población y, además, afectar el financiamiento de los programas sociales.

-Muerte de líderes de base media y baja de los partidos socialistas y populares: Refiere como ejemplos de persecución de liderazgos populares el asesinato de la líder indígena Berta Cáceres (Honduras) y del joven diputado Robert Serra (Venezuela). Estas acciones tienen como objetivo, principalmente, restarle los liderazgos influyentes a los partidos sólidos y desmoralizar a sus militantes.

-Empleo de campañas mediáticas para criminalizar a los mandatarios y hundirlos políticamente: Además de buscar que sean procesados y desterrados del ámbito político, se cree que los medios de comunicación buscan influir en la población atemorizándola, manipulándola y deslegitimando los poderes. Ejemplo de ello, es que un expresidente como Álvaro Uribe (Colombia) "aparezca constantemente en los medios con sus opiniones sobre intervención militar sobre una nación soberana, llamando a las fuerzas armadas a hacerlo, ¿Quién es él para hacerlo? y ¿Por qué los medios han dado tanto despliegue a eso?".

-Violencia y narcotráfico: Un mal que crece a lo largo de todo el continente y que se adueña de las poblaciones incluso más humildes con el objetivo de crear puertos libres para el tráfico de drogas entre el Sur y el Norte. Es una forma de terrorismo que incluso en Venezuela se ha desarrollado con la injerencia de bandas criminales que operan desde Colombia y que, según el analista, no solo busca generar temor e instaurar un mercado, sino además alcanzar el poder.

-Criminalización de los movimientos de izquierda, corrupción y ataques al ambiente: Se busca con apoyo de los medios de comunicación culpar únicamente de la corrupción a los movimientos y partidos de izquierda, pese a que muchos de ellos son los que han iniciado la lucha por el esclarecimiento de estos casos. Se busca establecer una asociación entre los delitos y los líderes de izquierda. Asimismo, refirió que los ataques al ambiente para la explotación de recursos son en parte realizados por el brazo ejecutor y capitalista de los EE.UU.

-ONG y la manipulación de jóvenes: Organizaciones como Súmate, liderada por la exdiputada de derecha María Corina Machado y directamente vinculada con el golpe de 2002, son las encargadas de generar movimientos en las calles con jóvenes utilizados para propiciar acciones violentas. Según documentos filtrados, la USAID y la NED invirtieron más de 100 millones de dólares entre 2002 y 2012 en auspiciar a grupos de oposición y crear al menos 300 nuevas ONG en Venezuela.

Golpe Parlamentario

El nuevo Plan Cóndor se basa en los golpes suaves y parlamentarios, según han denunciado públicamente presidentes como el venezolano, Nicolás Maduro, y Rafael Correa de Ecuador.

El parlamentario consiste en que las bases para su ejecución se encuentran dentro del mismo ordenamiento jurídico del país: moción de censura, investigaciones de tipo judicial (juicio político), declaración de "incapacidad para gobernar" para forzar una renuncia, entre otros.

Los medios de comunicación privados y las élites político-económicas cumplen un rol importante en la ejecución de estas nuevas acciones, al manipular la información y las leyes para desestabilizar al país.

Guillaume Long: **Países progresistas viven una amenaza constante a su democracia**

La estrategia golpista parlamentaria disminuye el costo político de los actores involucrados y permite cambiar el rumbo de un país y su política exterior sin necesidad de "derramar sangre", apelando y excusándose en el "respeto de la ley" y a la "democracia".

El golpe parlamentario se ha convertido en la operación política de intervención extranjera más rentable para alterar la correlación de fuerzas, eliminar los liderazgos políticos importantes y cambiar radicalmente los esquemas de poder internacional y bloques de influencia regional.

El ejemplo más reciente del golpe parlamentario es Brasil, cuya presidenta Dilma Rousseff fue apartada del cargo por 180 días para enfrentar un juicio político supuestamente por maquillar las cuentas fiscales de 2014 y retrasar los pagos al Banco Central, pese a que la derecha no presentó pruebas de esos crímenes.

Honduras 2009

El golpe contra el presidente Manuel Zelaya contó con la participación de las fuerzas armadas, sin embargo el Parlamento hondureño participó en el derrocamiento del mandatario, la cabeza del Congreso, Roberto Micheletti, inició una investigación contra Zelaya por supuestas "violaciones al Estado de Derecho".

Los parlamentarios hondureños recurrieron al levantamiento de expediente político express donde supuestamente Zelaya estaba "violentando" el Estado de Derecho. El Parlamento se basó en la Ley Especial que Regula el Referéndum y el Plebiscito para llevar a la destitución del mandatario legalmente electo. Al consumarse el golpe parlamentario y militar, Manuel Zelaya fue sacado del país.

Posteriormente, se instauró en Honduras un gobierno transitorio sostenido por una Junta Militar hasta que expirara el término constitucional del presidente depuesto, para dar paso a unas nuevas elecciones. Sin la participación del expresidente Zelaya.

Paraguay 2012

Desde la llegada al poder de Fernando Lugo en el 2008, la oligarquía paraguaya intentó torpedear las iniciativas sociales incluidas en el programa de gobierno que le llevó a la presidencia. En Paraguay se empleó como recurso central para llevar a la destitución de Lugo la "Masacre de Curuguaty".

El objeto de la acusación no era otro que justificar las acciones coordinadas de asedio y presión mediática por parte de la "comunidad internacional" ligada a los intereses de Estados Unidos. Antes del juicio político en el Parlamento el Partido Colorado lo había tratado de destituir unas 23 veces.

Acuerdos entre EE.UU. y Argentina con planes injerencistas

Los acusadores de Fernando Lugo aplicaron el artículo 225 de la Constitución que permite a la Cámara de Diputados establecer la base legal para enjuiciar a un presidente u otro funcionario de Gobierno si se comprueba que no estén desempeñando las funciones de su cargo. Dado este paso, le corresponde entonces al Senado llevar a cabo el juicio y dictar la sentencia.

Fernando Lugo fue destituido en tan solo dos horas, los legisladores paraguayos lo acusaron por "mal desempeño de funciones" con respecto a los hechos de Curuguaty. Todas las "pruebas" para estimular la destitución fueron forjadas por los jueces paraguayos. El Senado lo destituyó y fue designando en su lugar al vicepresidente del país, Federico Franco.

Brasil 2016

El golpe parlamentario contra la presidenta de Brasil, Dilma Rousseff, fue una coordinación entre la clase política, sectores empresariales y los medios de comunicación, a pesar de la movilización popular a favor de la mandataria y la denuncia de injerencia externa, la presidenta fue separada de su cargo y asumió el gobierno el vicepresidente Michel Temer.

Gobiernos suramericanos avanzan en su agenda neoliberal

El juicio político contra Dilma fue impulsado por el anterior presidente de la Cámara de Diputados. Eduardo Cunha, quien acusó a la Jefa de Estado de manipular los balances económicos y de redistribuir el dinero del presupuesto hacia otros planes sociales. Señaló que Dilma Rousseff era responsable del "delito de responsabilidad" causa suficiente para iniciar el pedido de juicio político.

El 17 de abril en la Cámara de Diputados se llevó a cabo la votación sobre el proceso de juicio a Rousseff. Pese a la carencia de pruebas contra la presidenta, 367 de los 513 diputados aceptaron las denuncias contra la mandataria y dieron lugar al trámite, que fue trasladado al Senado.

Tras analizar el documento sobre el procedimiento jurídico contra la presidenta, el 12 de mayo el Senado Federal de Brasil concretó su intención de someter a Dilma a un juicio político, lo que conlleva a su destitución sin haber una causa real en su contra, debido a supuestas faltas administrativas con argumentaciones políticas y no legales.

Durante el proceso en su contra, Dilma Rousseff denunció la injerencia externa y calificó el juicio político de golpe a la democracia.

El 31 de agosto, el Senado de Brasil aprobó el golpe de Estado contra Dilma Rousseff, 61 senadores votaron a favor de la destitución.

Venezuela, el ataque continuado

Desde 2002 se registran los primeros ataques contundentes contra la Revolución Bolivariana. Sólo en 2002 un golpe de Estado contra el presidente Hugo Chávez, que dejó 19 muertos, y un paro petrolero desestabilizaron política, social y económicamente al país.

Venezuela presentó una denuncia ante la Organización de Estados Americanos (OEA) con documentos que muestran la intervención de Estados Unidos en el golpe de 2002. Entre otras pruebas, el Gobierno nacional señaló que funcionarios del Departamento de Estado de EE.UU. hicieron un intenso lobby político para justificar el golpe en Caracas.

Además, mediante la denuncia Venezuela destacó la reunión entre el embajador estadounidense Charles Chapiro al golpista Pedro Carmona Estanga, en días cercanos a la deposición del presidente Chávez.

En 2014 otros 43 venezolanos murieron producto de la violencia opositora. Las imágenes de las "guarimbas" le dieron la vuelta al mundo en el marco de una guerra mediática que sugería la violación de los derechos humanos por parte del Gobierno venezolano.

Fotos de la llamada "primavera árabe", también promovida por Occidente, fueron difundidas y atribuidas a supuestas agresiones de funcionarios policiales venezolanos contra el pueblo.

Tras ello, una campaña de "solidaridad" de la derecha internacional hacia Venezuela, pese a que ha sido la misma oposición que promueve la impunidad con el impulso de la ley de Amnistía. El estatuto dejaría en libertad a Leopoldo López, exalcalde opositor que hizo llamados irresponsables a la violencia, que además de las 43 muertes dejó cientos de heridos.

El triunfo circunstancial de la oposición venezolana en las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre de 2015 apaisó el terreno para acentuar los ataques contra el Gobierno de Nicolás Maduro.

Desde el Parlamento, la derecha ha intentado sabotear la agenda social y económica del Gobierno con un velo de legalidad, mediante impulsan leyes como la de Amnistía y la ley de Propiedad de Misión Vivienda, que pretende privatizar las más de 1.2 millones de nuevas casas construidas por el plan gubernamental para el pueblo venezolano.

Otras de las recientes agresiones de la derecha hacia Venezuela como el desabastecimiento, el acaparamiento y la guerra económica, son parte del Plan Cóndor para dominar al país que instauró la Revolución Bolivariana e impulsó la integración del Sur.

Los anaqueles venezolanos registran una intermitencia en cuanto a los productos de primera necesidad. Aparecen por un tiempo, pero dejan de verse por otro período. Esto ocurre principalmente con la leche, azúcar, harina de maíz y de trigo y los productos de aseo personal. Pero se produce un curioso fenómeno: por un tiempo desaparece la leche, pero se encuentran todos los productos que se fabrican con leche.

El sector privado representa más de 70 por ciento del aparato productivo nacional. Mediante conglomerados como Conindustria, Fedecámaras y Venamcham, históricamente el sector privado ha criticado las políticas sociales del Gobierno de la Revolución Bolivariana.

Fuente: <https://www.telesurtv.net/>

ARGENTINA

UN INFORME DE LA CEPA SOBRE LOS EFECTOS QUE TENDRÁ LA REFORMA LABORAL

Laura Vallés. Pagina 12.

La baja del llamado costo laboral no puede hacerse sin costo. Según el cálculo del Centro de Economía Política Argentina, con la reducción de las contribuciones patronales el sistema de seguridad social dejará de recibir, a los niveles salariales de hoy, unos 42 mil millones de pesos: esto es un 11 por ciento de lo que se está recaudando. En este marco, el CEPA apunta como llamativo que el Gobierno impulse la reducción de las jubilaciones en el orden de los 112 mil millones de pesos (a través de la modificación del índice de actualización) y al mismo tiempo promueva un recorte de las contribuciones patronales de 42 mil millones. “Este escenario implica que no se reduzca el déficit fiscal tal como pretende el Gobierno; pero a la vez, que sean los jubilados quienes transfieran ingresos en favor de las empresas beneficiadas con la medida”, advierten. En su análisis sobre el “borrador” de reforma laboral presentado por el gobierno a la CGT, Hernán Letcher y Julia Strada hacen además una lectura sobre el impacto social de la reforma. Ya que el otro camino para abaratar los costos empresarios pasa por desarmar una serie de protecciones a los trabajadores, puede anticiparse quiénes quedarán más expuestos: los empleados tercerizados y los jóvenes que buscan ingresar al mercado laboral. Pero también está la rebaja de las indemnizaciones, que permitirá despedir más barato. En otras palabras, del primero al último de sus integrantes, todo el conjunto de los que viven de su trabajo quedará afectado.

“Una de las características que tiene esta reforma es que no segmenta ni por tamaño de empresa ni por la edad del trabajador, ni por otras características como la formación del empleado: es universal”, explicó Letcher a Página12. “En los ‘90 se hizo igual. En todas las épocas, las modificaciones universales, que atraviesan absolutamente a todos, se hacen de esta manera porque benefician a los grandes. Los grandes son los que menos posibilidades tienen de evadir aportes y contribuciones, con lo cual la eximición del pago los beneficia abiertamente. De hecho, la ley anterior (para promover el blanqueo de empleados en negro), que es una norma de diciembre de 2014, del kirchnerismo, diferenciaba los beneficios a los empleadores según su tamaño. Incluso la ley de Primer Empleo (que promovió el macrismo pero logró ser frenada) también tuvo eso. Tenía una característica adicional que era la de darle un subsidio para las contribuciones, pero mantenía la segmentación y favorecía también a las empresas que estaban en el Plan Belgrano (lanzado al inicio de la presidencia de Mauricio Macri para desarrollar el norte del país). En cambio ninguna de estas cosas, ni la ubicación geográfica, ni el tamaño de la empresa, ni las características del trabajador, se tienen en cuenta en esta reforma, con lo que no se salva nadie”.

El empeoramiento de la situación de los tercerizados se deduce teniendo en cuenta que el proyecto actual propone modificar el artículo 30 de la Ley de Contrato de Trabajo. El artículo original sostiene que hay responsabilidad solidaria de la empresa principal sobre el cumplimiento de las obligaciones de los contratistas. “Esto se modifica, y en el proyecto borrador alcanza con que la empresa principal cumpla con el requisito de controlar a la contratista e informe a la autoridad competente. Con ello, queda eximida de solidaridad. Dicho de otro modo, si la contratista incumple frente a un accidente laboral, con un despido, o un incumplimiento salarial, la empresa principal no se hará cargo del reclamo. Esto es importante porque que muchas empresas que tercerizan trabajadores suelen no tener la solvencia suficiente (son más pequeñas y tienen menor espalda financiera), lo que otorga carta blanca para aprovechar esta situación”, apunta el informe.

En mercado laboral argentino, las empresas grandes usan la tercerización como mecanismo de abaratamiento. Hay además conocidos casos en que crean empresas derivadas de ellas mismas. Con la reforma, si después si quiebran o cierran, la tercerizadora podrá no hacerse cargo de nada.

Como nueva forma de precarización laboral, el llamado “sistema de prácticas formativas” es una vuelta de tuerca de las pasantías. “Esta propuesta extiende de algún modo el contrato a prueba a un año pero además permite hacerlo sin aportes ni contribuciones”, marca el informe.

El trabajo del CEPA hace un repaso de la historia reciente. Recuerda por ejemplo que la reducción de cargas patronales tuvo su aplicación en la Argentina sin los resultados esperados. “En los considerandos del decreto de diciembre de 1993 de Carlos Menem y Domingo Cavallo, que inició una serie de recortes drásticos de aportes y contribuciones, se argumentó que esas medidas establecerían ‘las bases para un crecimiento sostenido de la actividad y los niveles de ocupación’. Las contribuciones patronales totales al sistema pasaron del 33 por ciento en 1994, al 17,8 por ciento (promedio) en el 2000”.

Sin embargo, lejos de favorecer la creación de empleo, lo que hubo fueron picos en la tasa de desocupación y precariedad laboral. En 1994 se llegó a un 19,4 por ciento de desocupados. Hacia el año 2001 la informalidad trepaba al 50 por ciento. En 2004 la Encuesta Permanente de Hogares indicó uno de los picos más altos: 53,8 por ciento de asalariados sin aportes jubilatorios. “En todo el período entre 1991 y 2001 los principales indicadores sociales y laborales fueron negativos, con preocupantes resultados en la tasa de empleo (caída al 34,5 por ciento hacia el final de la década), de desempleo (del 6 al 18 por ciento), de subempleo (del 7,9 al 16,3 por ciento), de población pobre (de 21,5 al 31,5 por ciento), población indigente (del 3,0 al 12,2 por ciento), y del salario real (con una caída cercana a los 7 puntos porcentuales)”.

BOLIVIA

YPFB: CUIDAR LA ENERGÍA VITAL DE BOLIVIA

Después de doce años del gobierno de Evo Morales Ayma, la nacionalización de los hidrocarburos del primero de mayo de 2006 es, indudablemente, la medida económica más importante de la gestión porque se ha convertido en la fuente principal de los recursos necesarios para llevar adelante las políticas públicas con la distribución de fondos entre las alcaldías, gobernaciones y universidades, para la redistribución de los excedentes al conjunto de la población y para desarrollar inversiones en salud, educación, deporte, servicios básicos e infraestructuras diversas.

Junto a la convocatoria a la Asamblea Constituyente y la industrialización del gas, fueron los mandatos de la agenda de octubre de 2003 determinada por la insurrección popular que expulsó a Gonzalo Sánchez de Lozada y a los partidos neoliberales que manejaron irresponsablemente el país durante veinte años. Dos de estas decisiones se han cumplido y la tercera está en proceso de ejecución, junto a la que se implementa la expansión masiva del uso del gas barato en todo el territorio nacional y para toda la población.

La empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) ha recuperado la importancia que tenía antes de su entrega a las transnacionales y de su despedazamiento e, inclusive, ha desarrollado mayores potencialidades como empresa corporativa que integra verticalmente la industria petrolera, sin embargo es también una empresa muy sensible a la burocratización, la tecnocracia y autonomía de gestión, a una administración inadecuada y al surgimiento de hechos de corrupción, como se ha podido advertir con las renuncias o destitución de varios de sus presidentes y de otros funcionarios.

Asimismo, las recuperadas empresas YPF Andina y YPF Chaco, que realizan operaciones con otras empresas transnacionales del sector y que se administran bajo la conducción de un Directorio y de Gerencias responsables de sus actividades, tienen bajo su responsabilidad las decisiones estratégicas del sector que pueden definir el destino de la energía vital del país. Igualmente la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) es responsable de la fiscalización del sector.

Por estas razones corresponde cuidarlas y preservarlas desarrollando políticas y decisiones muy claras desde el gobierno. Esto significa asegurar la información más amplia y detallada sobre su manejo, establecer procedimientos de administración transparente para el conocimiento de toda la población y crear mecanismos de control social e institucional, los mismos que deberán ser

totalmente independientes de cualquier vinculación con la propia empresa para evitar compromisos y complicidades que pongan en riesgo su independencia.

Por otra parte, los miembros de los directorios de YPFB, de YPFB Andina e YPFB Chaco, como representantes de la sociedad y el Estado, de los cuales no se conoce prácticamente nada, deberán informar y rendir cuentas regulares y periódicas para que el pueblo boliviano conozca cómo está su empresa emblemática. De la misma manera se deberá conocer el manejo de las actividades de Transporte, Refinación, Industrialización (fertilizantes y urea y separación de líquidos), Distribución y Comercialización, así como de la ANH para no tener sorpresas negativas o de frustración para Bolivia.

(Fuente: Eduardo Paz Rada. ALAI)

CHILE

ELECCIONES EN CHILE: EMERGE LA IZQUIERDA

Las elecciones del pasado domingo dieron muchas sorpresas. Por lo mismo, cuesta saber por dónde comenzar. Tal vez por aquello que más sintetiza las sensaciones que esta elección deja: la izquierda emerge y la derecha fue frenada.

Efectivamente, a pesar de que ninguna encuesta lo predijo, el Frente Amplio (FA), liderado por Beatriz Sánchez, obtuvo el 20,7% de los votos. Las encuestas nunca le dieron más del 10, incluso la más prestigiosa de todas, la del Centro de Estudios Públicos (CEP) -que los medios y políticos usan de oráculo- habló de un 9%. Se dobló esa cifra. Eso no es todo. El Frente Amplio pasó de 3 diputados a 20. Es decir, a una bancada parlamentaria fuerte que puede incidir en un gobierno, cualquiera que fuere, y ya lo sabemos, la política es fuerza, no sólo ideas y discurso.

En su alocución al final del día Beatriz Sánchez lo dijo: “quiero mañana una explicación de las encuestadoras y los medios, si hubieran dicho la verdad tal vez estaríamos en segunda vuelta”. Faltó poco. Alejandro Guillier, el candidato del oficialismo sacó 1.3 por ciento más y pasa a segunda vuelta, junto con Piñera.

El panorama es incierto. Piñera, que ya daba por descontado su triunfo -incluso en primera vuelta según algunos vaticinios- no llegó ni al 40%. Logró un 36.6% que lo deja en una posición incierta de cara a la segunda vuelta, a realizarse el 17 de diciembre.

Todos los ojos están puestos en el Frente Amplio y en Beatriz Sánchez. El debate estos días se traslada al FA y a la decisión que se tome -apoyar o no a Guillier en diciembre-. Beatriz en su discurso habló de Asamblea Constituyente, el fin a la privatización del agua y el sistema privado de pensiones. Serán estos, seguramente, los puntos que se discutirán con Guillier.

Lo que hasta ahora queda claro es que esta elección significó un viraje a la izquierda y no a la derecha como todos pronosticaban. Es interesante que eso ocurra justamente en Chile, el país más neoliberal del continente, y en medio de una ola reaccionaria restauradora en América Latina. Se abre nuevamente una panorama electoral de tres fuerzas, rompiendo el cerco neoliberal del bi-coalicionismo.

La otra gran sorpresa fue el derrumbe de la Democracia Cristiana. Esta optó por ir sola a la primera vuelta y su candidata, la senadora Carolina Goic, llegó quinta con el 5.8%. El pinochetista declarado José Antonio Kast le ganó con su 7.9%. Marco Enríquez Ominami casi empató con Goic con un 5.7%.

Este dato es de alto impacto. El centro político era el lugar natural que hegemonizaba la Democracia Cristiana en Chile, desde 1960. Hoy ese lugar está siendo ocupado por otros actores, más laicos y progresistas en lo valórico – cultural.

Será un mes intenso, todo puede ocurrir, nada está escrito, al igual que lo fueron estas elecciones. Si Piñera gana en segunda vuelta está en juego quien encabezará la oposición a su gobierno: si la izquierda con el FA o los neoliberales progres con Guillier. Si, por el contrario, Guillier logra imponerse en segunda vuelta, solo será porque el FA le dio el apoyo. Habrá que ver a cambio de qué se hizo eso.

(Fuente: Pedro Santander. CELAG)

COLOMBIA

LA PAZ EN COLOMBIA ESTÁ CONTRACORRIENTE.

Misión-de-verificación Colombia 2017

Rueda de prensa, en Colombia, donde la Misión Internacional de Verificación dio a conocer las conclusiones preliminares.

Cada problema tiene en sí su solución. Si seguimos este viejo consejo, la esperanza de que un día por fin llegue la paz a los territorios jamás se perderá, pero la población civil necesita señales aunque sean simbólicas de que esto sucederá a un año de la firma de los Acuerdos de Paz entre las FARC y el Gobierno. Del 28 de octubre al 4 de noviembre de 2017, una Misión Internacional de Verificación constató la fragilidad en la implementación de los acuerdos de paz.

“En los territorios, la Paz no se siente, la esperanza se mantiene” fue el título elegido para la nota de la rueda de prensa que se celebró el pasado viernes 3 de noviembre y que realizó el grupo de la Misión, organizada por Brigadas Internacionales de Paz (PBI), la Oficina Internacional de Derechos Humanos- Acción Colombia (OIDHACO) y la Fundación Mundubat. De esta última participaron en terreno Beatriz Gil, Anna Balaguer y Arantza Larizgoitia. Con las dos últimas cooperantes, el equipo de comunicación y periodismo de la ONG habló en la sede de Bilbao.

Primera inquietud. A un año de los Acuerdos de Paz en Colombia, ¿estos sólo existen en el papel? Balaguer sostuvo que lo que sí ha conseguido el Acuerdo de Paz es reducir los homicidios a nivel nacional y mermar otras violaciones contra la población civil que vivía cerca de los lugares con presencia de las FARC. También es un hecho la dejación de armas. A la fecha se contabilizan aproximadamente unas 12 mil personas, entre desmovilizadas -guerrilleras y milicianas- y amnistiadas.

Sin Estado

Misión Internacional de Verificación Colombia: Y como el Estado colombiano no ocupó los territorios dejados por las FARC quedó la puerta abierta a que otros los ocuparan: grupos armados herederos de los viejos paramilitares, crimen organizado y la guerrilla del ELN. “Dándose entonces una reconfiguración territorial y un aumento de la violencia asociada a la necesidad de controlar el territorio y la población”, afirmó Larizgoitia.

Además, siguen campeando las desigualdades sociales y económicas más crueles. El acceso a la tierra y a la riqueza es un privilegio de unos pocos. De acuerdo a Balaguer, las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, las históricamente excluidas, “siguen en el olvido”.

Una vieja historia se vuelve a repetir en Colombia. La élite que gobierna desde la “independencia” hace 200 años es la misma que tiene actualmente el poder económico y político en Colombia y es la que permite que sigan vigentes las causas que originaron el conflicto.

Sin justicia social

En la nota de prensa de la Misión se afirma que el mayor obstáculo para la paz es la falta de justicia social, ¿cómo se construye la justicia social en Colombia?, preguntamos a las cooperantes.

Misión Internacional de Verificación Colombia: Las dos coinciden en la respuesta: voluntad política para aplicar la reforma agraria integral ya que continúa la disputa por las tierras y el territorio. Además “es urgente una reforma fiscal y descentralización para que se redistribuyan los recursos y se aplique la legislación que garantiza los derechos de las víctimas y pueblos y comunidades que han sido marginadas,” precisó Larizgoitia.

Mientras tanto, la población civil, curtida en resistir el embate de los grupos armados y la explotación del poder económico, recibe a diario amenazas y sufre el asesinato de sus líderes sociales, especialmente reclamantes de tierras, (se contabilizan al menos 83 asesinatos en lo que va de año); el robo de información y la criminalización de la protesta social (como es el caso de la Minga Indígena y los Paros Cívicos); entre otros.

Sin respetar Zonas Humanitarias

Antes de la firma de los Acuerdos de Paz, en los territorios se conocían las reglas del juego. La población sabía a qué actor armado dirigirse cuando había algún problema. Pero con los “nuevos” esto cambió, ya que ni saben ni les interesan las reglas de las comunidades. Por ejemplo, ahora, una de las Zonas Humanitarias visitadas está en medio de la confrontación armada y no obtiene respuesta a sus reclamos para ser respetados. En consecuencia, la población tiene miedo. Sus expectativas eran muchas con la firma de los Acuerdos de Paz. En las zonas visitadas, una de las cosas más esperadas eran los planes de desarrollo étnico-territorial que, supuestamente, iban a ser construidos desde las comunidades con enfoque étnico. ¿Qué pasó? Pues que ya vinieron definidos desde Bogotá.

Otra ilusión.

La Ley 1448 de reparación a las víctimas y restitución de tierras -fue aprobada en el 2011 –incluso antes de la firma de los acuerdos y se pensó que por fin verían algo de justicia. ¿Qué pasó? “En la mayoría de casos, siguen esperando”, contó Balaguer.

Por otro lado, la Justicia Especial para la Paz ha dado avances, “pero sin llegar a los territorios. Ahí no se siente”, señaló Larizgoitia, quien aceptó que el movimiento de mujeres tiene una percepción de que algo se ganó, porque participaron en las negociaciones y se reconoció la discriminación que históricamente han sufrido. Sin embargo, un dato que nadie olvida es que aproximadamente un 90% de las violaciones de las mujeres, en el marco del conflicto, ha estado a manos del paramilitarismo y la fuerza pública, que siguen presentes en muchos territorios. ¿Qué garantías hay para la no repetición?

Escuchar.

Ver. Sentir y palpar la zozobra de la población fue una parte muy importante de la Misión Internacional de Verificación, en los seis días que duró. Una y otra vez les dijeron “gracias por venir y difundir y poder presionar para que el Gobierno cumpla los compromisos”.

ASESINATO DE RECLAMANTE DE TIERRAS EN EL BAJO ATRATO, UN CRIMEN QUE SE HUBIERA PODIDO EVITAR.

Brigadas Internacionales de Paz. Colombia.

Bogotá, 30 de noviembre de 2017

PBI expresa su profunda preocupación por los graves incidentes de seguridad acontecidos durante los últimos días en la región del Urabá.

La Larga Tumaradó

Lamentamos profundamente el asesinato del reclamante de tierras Mario Castaño Bravo, integrante del consejo comunitario de La Larga Tumaradó en el Urabá, ocurrido en la noche del 26 de noviembre de 2017. A las 7 pm, hombres armados entraron en la finca La Florida en la cuenca de

La Larga Tumaradó, propiedad del reclamante, donde, en presencia de su familia, le dispararon por lo menos siete veces..

Hace una semana, Mario Castaño Bravo había participado en la instalación del derecho fundamental a la consulta previa, para la reparación colectiva de la comunidad, y en la construcción de una demanda de restitución de tierras, que será presentada en los próximos días . Mario Castaño Bravo fue uno de los principales referentes de los procesos de reclamación de las tierras disputadas en Curbaradó y La Larga Tumaradó; asimismo impulsó la instalación de la Zona de Biodiversidad “Árbol del Pan” en Tumaradó, acompañada por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz).

En su proceso de liderazgo, había denunciado desde el 2013 el accionar dilatorio y no garantista del Estado, en especial de la Unidad de Restitución de Tierras, el papel de empresarios en el despojo ilegal de tierras en la región y el control territorial y social de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) en la zona, dejando en evidencia la omisión estatal con respecto a su responsabilidad de atender, investigar, esclarecer y sancionar a los responsables de los hechos.

Por su liderazgo fue víctima de desplazamiento forzado en dos ocasiones y de múltiples amenazas contra su vida e integridad. Por esta razón le fueron otorgadas medidas cautelares en el 2014; asimismo contó con un esquema de seguridad armado por parte de la Unidad Nacional de Protección (UNP) del Ministerio del Interior, cuyos guardaespaldas se encontraban ausentes en el momento del asesinato por tener que acompañar a otro líder amenazado. De nuevo se demostró que las medidas ofrecidas en este tipo de contexto rural son insuficientes y poco idóneas, frente a los complejos riesgos que enfrentan los líderes y lideresas en los territorios en conflicto.

Bajo Atrato

Desde hace meses, diferentes organizaciones han hecho múltiples llamados de atención en cuanto al control territorial que ejercen las AGC en el Bajo Atrato, a través de amenazas de muerte, del control de las rutas del narcotráfico en la región, incursiones en Zonas Humanitarias, ofertas de pago para el reclutamiento de jóvenes para su estructura y la creación de una red de informantes, que tiene presencia en 23 de las 25 comunidades afrocolombianas de la cuenca del río Cacarica, con un control absoluto del 92% del territorio colectivo.

Según denuncias de la Cijp, este control de grupos neoparamilitares generó entre los días 11 y 14 de octubre de 2017 la desaparición forzada y posterior muerte de José Merlin Murillo, miembro del colectivo afrocolombiano Cavida (Comunidades de Autodeterminación, Vida, Dignidad) del territorio colectivo de Cacarica, municipio de Riosucio en el Bajo Atrato.

La Defensoría del Pueblo afirma el incremento del control territorial de grupos ilegales en la región, particularmente de las AGC y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), después de la salida de la guerrilla de las Farc-EP del territorio, y alertó múltiples veces sobre la situación de emergencia en Cacarica, Jiguamiandó, Truandó, Salaquí y Riosucio. De igual manera, la Cijp ha denunciado confrontaciones armadas entre las AGC y el ELN en Jiguamiandó, cerca de La Larga Tumaradó y Curbaradó¹⁰ y la siembra de minas antipersonales; hechos que pueden expandirse rápidamente a otros territorios en la zona.

En este contexto de fuerte vulnerabilidad de las comunidades afro y mestizas del Bajo Atrato, también genera mucha preocupación la situación de riesgo que enfrentan los miembros de las organizaciones colombianas que las acompañan. En particular destacamos la situación de riesgo de integrantes de la Cijp, acompañados por PBI Colombia desde hace más de veinte años.

Resulta desconcertante que dos días después del asesinato de Mario Castaño Bravo, la integrante de la Cijp del Bajo Atrato, María Fernanda Villareal, reciba una llamada de un celular desconocido, en la cual una persona anónima le pregunta de manera reiterada si tiene alguna relación o si conoce al reclamante asesinado Mario Castaño Bravo, y si tiene conocimiento de las cabezas de ganado que el líder tenía.

De igual manera, entre finales de octubre y noviembre Danilo Rueda, miembro de la junta directiva de la Cijp, ha denunciado varios actos de inteligencia ilegal y hostigamientos como seguimiento, toma de fotos, llamadas a altas horas de la noche a él y a su entorno, y episodios de vigilancia a su residencia en Bogotá. Cabe recordar que Danilo Rueda es beneficiario de medidas cautelares de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) y de medidas de protección de la UNP debido a su nivel de riesgo, considerado alto por parte del mismo Estado colombiano.

Las agresiones a las dos personas se analizan en el contexto de su labor de construcción de paz, denuncias de vínculos entre sectores empresariales, entidades del Estado y grupos armados ilegales, resolución de asuntos humanitarios relacionados con el Bajo Atrato, y a la labor de seguimiento de la implementación de la Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (COLDH) sobre la Operación Génesis en Cacarica.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó (CdP)

En medio del control territorial ejercido por las AGC en el corregimiento de San José de Apartadó, la CdP ha recibido por lo menos ocho amenazas de muerte en 2017 contra Gildardo Tuberquía, miembro del Consejo Interno. La última es del 16 de noviembre, cuando siete miembros de las AGC en camuflaje y con armas largas, violaron el carácter humanitario y entraron a la Aldea de Paz Luis Eduardo Guerra, sitio emblemático para la CdP tras la masacre de ocho personas en febrero de 200515. Los miembros de las AGC buscaron específicamente a Gildardo Tuberquía, quien ha expuesto durante todo el año 2017 las denuncias contra el accionar de las AGC y la necesidad de protección de sus derechos territoriales, en diferentes espacios públicos nacionales e internacionales, entre ellas en una audiencia en el Congreso de la República de Colombia. En este momento, Gildardo Tuberquía solo se puede movilizar con acompañamiento internacional en la zona.

Contexto

Desde finales del año pasado, múltiples organismos nacionales e internacionales han alertado sobre la ausencia de garantías de seguridad para personas defensoras de derechos humanos y comunidades rurales, a pesar de ser una condición necesaria para afianzar la construcción de paz y la convivencia. Hace dos meses, la Corte Constitucional de Colombia advirtió específicamente sobre los principales riesgos que se dirigen en contra de los procesos de reparación y restitución de tierras en el Bajo Atrato, contra líderes y lideresas comunitarios, autoridades étnicas y procesos de retorno, entre otros.

Por su parte, el reciente informe del Relator Especial de la ONU para personas defensoras, Michel Forst, subrayó que existe una profunda crisis ligada a la imposición de modelos de desarrollo, que parecen favorecer los beneficios a corto plazo y la comercialización por encima de las necesidades y aspiraciones de las poblaciones locales. En este sentido, Colombia se destaca por ser el segundo país más peligroso del mundo para el trabajo de defensa de la tierra y del medio ambiente; los procesos de retorno de las comunidades a sus territorios conllevan altos niveles de riesgo, dada la falta de garantías de seguridad y la reconfiguración de actores armados en las zonas. No sorprende en este contexto, que el número de desplazamientos internos registrados en 2017 supere el de 2016, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc-EP.

Con respecto al tema del acceso y uso de la tierra en el Acuerdo de Paz, el Instituto Kroc informó que el 52% de las disposiciones aún no se han iniciado y sólo una (que corresponde al 4%) se ha implementado como tal; en los temas de protección y seguridad solo se ha cumplido totalmente un 5% de las disposiciones previstas (3 medidas de 57), y en el 55% (31 medidas) ni siquiera se ha iniciado la implementación.

PBI ve con mucha preocupación que, a pesar de las reiteradas denuncias y recomendaciones de múltiples organizaciones nacionales e internacionales a las autoridades, los avances que se están dando en materia de la implementación de las medidas de prevención y protección por parte del Estado colombiano, son insuficientes²⁴ y además no son idóneas, pues carecen de un enfoque territorial, diferencial y de género, cuya implementación no existe o se desconoce en los territorios.

Creemos que el aspecto psicosocial se encuentra estrechamente relacionado con la protección y la seguridad de las comunidades, por tanto, existe la fuerte preocupación sobre el impacto en el tejido social que han generado los hechos mencionados llevando a sus habitantes, quienes han apostado a la construcción de una paz verdadera y sostenible, a vivir con miedo hacia su vida y la de sus familias, a experimentar desconfianza producto de las afectaciones tanto a la integridad física como psicológica, lo que sin duda ha fracturado las relaciones comunitarias incrementando así, el estado de vulnerabilidad en los territorios.

Por todo lo anterior se solicita a la comunidad internacional que inste al Estado colombiano

- Garantizar de manera concertada e inmediata la seguridad de las comunidades rurales del Bajo Atrato (Cacarica, Jiguamiandó, Truandó, Salaquí, Riosucio, entre otros), y en particular de la familia de Mario Castaño Bravo y el Consejo Comunitario de La Larga Tumaradó.
- Reforzar inmediatamente los mecanismos de atención, protección y prevención de las personas y comunidades reclamantes de tierras y de sus acompañantes nacionales, para que sean eficaces, adecuados y con enfoque territorial, diferencial y de género. En particular:
- Presentar de manera pública el Plan de Trabajo, el modelo de monitoreo, evaluación y los resultados del impacto de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad y de la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, con respecto al desmantelamiento de las estructuras neoparamilitares y criminales que atentan contra la seguridad de las comunidades.
- Presentar de manera pública los resultados de los Planes Integrales de Prevención y Protección en los municipios del Bajo Atrato, y en caso de que no existan, informar sobre las medidas que se adoptarán para contener o mitigar los riesgos advertidos.
- Implementar de manera efectiva la Resolución 1085 de 2015 del Ministerio del Interior sobre la Ruta de Protección Colectiva.
- Implementar de manera inmediata y efectiva las medidas de reparación descritas en la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CoIDH), sobre el caso de la Operación Génesis, del 20 de noviembre de 2013.
- Asegurar investigaciones rápidas e imparciales de todos los casos mencionados en nuestro comunicado, para llegar a los responsables materiales, intelectuales y sus estructuras, con especial énfasis en el asesinato de Mario Castaño Bravo. Esto incluye la investigación y el análisis detallado de la relación entre los intereses económicos de terceros y la restitución de tierras, y su convergencia con estructuras armadas ilegales y la persistencia de rutas de narcotráfico, que son objeto de disputas.
- Avanzar de manera efectiva en los procesos de restitución de tierras, saneamiento de los territorios, entrega de predios y garantías de retorno para las comunidades de Curbaradó, Jiguamiandó y La Larga Tumaradó. En particular:
- Informar sobre los resultados de las investigaciones penales en contra de quienes se han beneficiado del despojo violento de tierras en la zona, incluyendo sectores políticos, militares y empresariales involucrados.
- Informar sobre los resultados de las investigaciones policiales y militares frente a las reiteradas denuncias de la presencia y el accionar de las AGC.
- Tomar en consideración por parte de la Mesa de Negociación en Quito entre el Gobierno de Colombia y el ELN, la solicitud enviada por las comunidades afrocolombianas, para abrir un espacio de interlocución con respecto a su temor por la expansión territorial que ejerce el ELN en las cuencas del Bajo Atrato.

De igual manera se solicita a la comunidad internacional

- Emitir declaraciones de rechazo a las agresiones en contra de personas defensoras de derechos humanos y exigir garantías de no repetición;
- Realizar visitas con la mayor brevedad a los territorios del Bajo Atrato.

PBI agradece su continuo apoyo a la protección de defensores de derechos humanos y de comunidades desplazadas.

EL SALVADOR

EL DOLOR EXISTE, PERO LA SOLIDARIDAD TAMBIÉN

El capitalismo ha convertido la felicidad en un mandato, quien no es feliz es porque no quiere, o es un fracasado, introducen la culpa, inyectan el veneno de vivir sin preocuparse por los demás, si no solo por sí mismo. Proponen encontrar esa felicidad en el consumo, en el tener, el mandato es consumir más y más para ser felices. Esto nos está llevando cada vez más al aislamiento, porque no nos logramos reconocer en los demás, porque no nos logramos ver hacia adentro.

Dice Rita Segato que “Soledad y aislamiento son dos cosas totalmente distintas. El aislamiento es la condición de posibilidad, el caldo de cultivo de los autoritarismos, de los diversos tipos de autoritarismos que puedan existir, porque ahí, en su aislamiento, las personas tienen desconfianza las unas de las otras” (Segato, 2015). El capitalismo nos mandata a tener desconfianza de los demás, de los mundos comunitarios y colectivistas. Pues esto les conviene para seguir manteniendo sus minorías privilegiadas y las jerarquías de unos sobre otros.

Pero ante esta falsa idea de búsqueda de la felicidad, lo que se impone día a día, sobre todo en estos pueblos devastados por los efectos perversos del capitalismo, es el dolor. Sí, el dolor es lo más real. El dolor de los más pobres y marginados. De las más pobres y marginadas. De las niñas y los niños a quienes se les arrebató su derecho de soñar. Quienes cargan en sus espaldas con la mierda generada por los de arriba son los pobres, siempre son los pobres. Los de arriba generan guerras de pobres contra pobres, inyectan la ideología de querer ser como el opresor, con sus valores egoístas e individualistas.

En El Salvador se respira dolor. Hay pérdidas, hay desapariciones, separaciones, hay tristeza, hay angustia. Hay guerra. Seguimos siendo los tristes más tristes del mundo, como escribía Roque Dalton. Eso los de arriba no lo entienden, no lo quieren ver, se tapan sus ojos y sus oídos. Pero es real.

Necesitamos ir curando el dolor. Quizás una manera primero sea el ser capaces de revisar nuestros privilegios heredados, porque eso nos impide escuchar y mirar, para lograr entenderme mejor y entender mejor al otro que sufre. Para ser autoconscientes de nuestro modo de estar en el mundo. Para lograr tener empatía y practicar la solidaridad.

La solidaridad es dar conforme a nuestra capacidad y recibir de acuerdo a la necesidad. Todas y todos tenemos capacidad de dar, algo o mucho. Hay quienes tenemos necesidades, pero hay quienes las tienen más. Por eso hay que saber mirar el dolor del otro, sentir una profunda empatía, solidarizarse. Creo que no hay mejor solidaridad que la organización del dolor y la rabia para imaginar, crear y construir otra realidad posible.

El mundo se desangra, la noche se alarga para los de abajo, pero aún sigue siendo posible que hagamos juntos el alba si somos capaces de generar solidaridad, porque como dicen los zapatistas el dolor que se duele juntos es alivio. No es el aislamiento y desconfianza en los demás, es la reciprocidad, la reconstrucción de vínculos, el acuerpamiento, es la solidaridad, lo único capaz de reconstruir este mundo que habitamos. Porque la felicidad y la libertad son falsas mientras no la haya para todos y todas.

(Fuente: Evelyn Patricia Martínez. Rebelión)

IMPORTANCIA DE LAS ELECCIONES LEGISLATIVAS DE 2018

En la literatura política está bien explicada la importancia de las elecciones legislativas en un régimen democrático. No se trata aquí, sin embargo, de una discusión teórica, sino de una reflexión que toma en cuenta el contexto actual del país, en el cual no se debe desestimar el peso de la Asamblea Legislativa en la dinámica del Estado. Este peso tiene que ver, por un lado, con el propio quehacer legislativo y sus repercusiones sobre la sociedad. Por otro lado, tiene que ver con las elecciones de segundo grado, entre las cuales destaca la de los magistrados de la Sala de Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. Precisamente, la Asamblea Legislativa entrante en 2018 deberá elegir a cuatro de los cinco magistrados de esa Sala, cuya incidencia en distintas dinámicas del país, no sólo constitucionales, nadie puede poner en duda.

Hay dos realidades que no se pueden obviar, a partir de la toma de posesión del Presidente Salvador Sánchez Cerén, el 1 de junio de 2014. La primera es la estrategia de ARENA de sabotear, usando su cuota de diputados, las finanzas del Ejecutivo. Prácticamente, desde la toma de posesión del Presidente Sánchez Cerén, ARENA ha usado su poder en la Asamblea Legislativa para bloquear recursos claves para sostener los programas sociales y los programas de seguridad del gobierno.

Nada indica que las cosas vayan a cambiar en lo que queda de 2017 y los primeros dos meses de 2018. La segunda es el papel jugado por la Sala de lo Constitucional en apoyo a esa estrategia de bloqueo financiero de la derecha política, además de otras arremetidas en contra del Ejecutivo, valiéndose de su facultad desmedida no sólo para declarar institucionales leyes, decretos y reglamentos, sino para dictar los procedimientos técnicos para “corregir” las inconstitucionalidades detectadas.

En virtud de la estrategia descrita, seguida desde la Asamblea Legislativa y desde la Sala de lo Constitucional, el Ejecutivo ha estado amarrado extraordinariamente en su voluntad de ejecución de las políticas públicas y los programas sociales emanados del Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019). Con el gobierno de Mauricio Funes (2009-2014) esa estrategia se insinuó, pero es al Presidente Sánchez Cerén al que se le ha aplicado (y se le va a seguir aplicando) con contundencia. Se ha tratado de un cerco, principalmente financiero, que ha buscado ahogar al gobierno, con el propósito de impedirle cumplir con sus compromisos sociales.

La lección es clara: a partir de las experiencias tenidas a partir de 2014, es claro que cualquier gobierno podrá ser bloqueado (o saboteado) desde la Asamblea Legislativa y la Sala de lo Constitucional. Lamentablemente, quizás en esto no haya marcha atrás, como una posibilidad real. El desempeño de ARENA y la Sala de lo Constitucional ante el gobierno de Sánchez Cerén ha tirado por la borda cualquier atisbo de lealtad política y de compromiso institucional con el bienestar de los salvadoreños. Han usado su cuota de poder estatal para entorpecer el trabajo de otro Órgano de Estado, con el cual debían articular esfuerzos en pro del bien común.

Con ello, crearon un precedente de graves consecuencias para el futuro de la democracia en el país, pues la tentación de debilitar a cualquier gobierno, desde la Asamblea Legislativa y desde la Sala de lo Constitucional, se ha instalado como una posibilidad real. En el caso de la Sala de lo Constitucional, es previsible que sus futuros miembros (por ejemplo, los que serán electos en 2018) se nieguen a tener menos poder que el tenido por los cuatro magistrados salientes. Otra cosa es la forma cómo usarán ese poder, de lo cual también los magistrados salientes dejarán un peligroso precedente: el uso discrecional del poder jurídico del que están investidos.

En el ambiente nacional, hay una corriente de opinión que está haciendo de las elecciones presidenciales de 2019 el asunto principal del debate público. Aceptando la importancia de esas elecciones (y también de las elecciones para alcaldes y consejos municipales), no hay que perder de vista lo que arroja la experiencia del Ejecutivo en estos momentos: un gobierno con una correlación legislativa adversa y con una Sala de lo Constitucional que también lo sea, tendrá severas limitaciones para gestionar y ejecutar sus planes, políticas y programas. Hay evidencia firme de cómo pueden ser esos amarres y lo difícil que es salir de ellos.

De ahí, la importancia de las elecciones legislativas de 2018. Una Asamblea Legislativa semejante a la actual, con un bloque de derecha predominante, y con el peso que hoy por hoy tiene ARENA en el mismo, anuncia, por un lado, un cierre de gestión de gobierno (en 2018-2019) sometido a fuertes presiones provenientes del legislativo, aunadas a la posible conformación de una Sala de lo Constitucional a la medida de la derecha, lo cual es mucho más probable si aumenta el peso de ARENA —con más diputados de los que ahora tiene— en ese bloque.

En este último escenario, un bloque de derecha dominado por ARENA puede asegurarse que los cuatro magistrados salientes sigan incidiendo, tras bambalinas (o abiertamente) en la nueva Sala de lo Constitucional. Por otro lado, en vistas a las presidenciales de 2019, de resultar de ellas un nuevo gobierno de izquierda, éste se vería entorpecido de nueva cuenta tanto desde la Asamblea Legislativa como desde la Sala de lo Constitucional.

Si ARENA, o alguien afín a la derecha empresarial y política, conquistara la presidencia de la República en 2019 tendría un respaldo decidido desde el bloque de derecha legislativo y desde la Sala de lo Constitucional para revertir los logros sociales obtenidos desde 2009, y retomar la senda del bienestar de los sectores empresariales vinculados a las finanzas, el comercio, las maquilas y el turismo.

Del lado del proyecto de izquierda, es urgente lograr, en la Asamblea Legislativa que surgirá de 2018, una correlación de fuerzas distinta a la vigente: el FMLN debe aumentar su cuota de diputados de manera significativa. Y ello no sólo para asegurar un buen cierre de gestión del gobierno del Presidente Sánchez Cerén o para tener la posibilidad de incidir en la elección de unos magistrados comprometidos con el bien común, sino para ser un respaldo firme de un nuevo gobierno de izquierda, en caso de darse esta eventualidad, o para tener la capacidad de usar su poder legislativo para detener abusos en contra de la sociedad por parte de un posible gobierno de derecha.

Por donde quiera que se vea, las elecciones legislativas de 2018 no deben ser subestimadas. Para los sectores progresistas del país —esos sectores críticos comprometidos con el bienestar social— la importancia de estas elecciones no debería ser opacada por otros debates y otras dinámicas. Cabe sospechar que la derecha mediática, empresarial y política está restando relevancia a estas elecciones, a la espera de que de 2018 resulte una correlación legislativa semejante a la actual.

Para cualquier proyecto de transformación social, por mínimos que sean sus objetivos, una Asamblea Legislativa como la actual (o con un mayor peso de ARENA) siempre será un obstáculo; y aliada con un posible gobierno de derecha —y con una Sala de lo Constitucional que les sea afín— el país perderá toda esperanza de seguir en la ruta de un cambio social orientado a favorecer a sus sectores pobres y excluidos.

No es poco, pues, lo que está en juego en 2018. Quienes no quieran verlo, o lo nieguen, no tendrán derecho a mostrarse sorprendidos si desde la nueva Asamblea Legislativa se siguen torpedeando los programas sociales y las políticas públicas que tienen como finalidad el desarrollo social y territorial, o si a partir de 2019 esa nueva Asamblea se convierte en un soporte, junto a un posible gobierno de derecha, de la reversión de las conquistas sociales iniciadas en 2009-2014 y consolidadas en 2014-2019.

(Fuente: Luis Armando González. ALAI)

HONDURAS

PARO CÍVICO CONTRA EL FRAUDE ELECTORAL

Algo que era imposible en materia estadística, a criterio de analistas y futurólogos del Partido Nacional, caso de Chano Rivera y Ebal Díaz, se está dando en Honduras. El Partido Nacional de

Honduras con Juan Orlando Hernández (JOH) a la cabeza, presenta documentación donde él gana las elecciones generales del 26 de noviembre y no Salvador Nasralla de la Alianza Opositora contra la Dictadura, aun cuando después de haberse escrutado el 60% de las actas válidas, el triunfo le favorecía a este último por un margen de 5%.

Después de la primer declaratoria sobre las elecciones en Honduras por miembros del Tribunal Nacional Electoral (TNE), su presidente, David Matamoros Batson, militante de dicho partido político, anunció que ya no se darán más resultados hasta que se tenga el 100% de las actas, lo que sucederá el jueves 30 de Noviembre de 2017; hoy se habla que puede ser la semana próxima. Sin embargo, en las páginas del TNE siguieron aparecieron actas cuyos resultados dan como ganador a JOH con un margen de menos de 1%. El Ingeniero Salvador Nasralla denunció que David Matamoros autorizó solo la promulgación de actas donde los resultados le favorecen a JOH, dejando para nueva orden aquellas que le favorecen a él, caso de los departamentos y centros de mayor población urbana y joven.

Salvador Nasralla de buena Fe, firmó un acuerdo con miembros de la OEA encabezados por el golpista Jorge Quiroga, donde se compromete a respetar los resultados del TNE siempre y cuando se respeten los números de las actas en poder de todos, pero seguidamente los miembros del Tribunal Electoral conformado por miembros del Partido Nacional, Democracia Cristiana (cuyo dueño es Arturo Corrales Álvarez, el Gurú caído, Unión Democrática y el Partido Liberal), no así por representantes de miembros de los Partidos de la Alianza (LIBRE, PINU-SD y del PAC robado a Nasralla), anunciaron que el sistema se cayó, por lo que no ingresaran nuevas actas, que para los militantes de la Alianza Opositora corresponden a departamentos y municipios donde se gana holgadamente la casilla presidencial.

El argumento de Salvador Nasralla para suscribir dicho acuerdo sin el consentimiento de las bases de la Alianza, es que JOH, una vez que alcanzara y superara a Nasralla, el TNE lo declararía Presidente. Ello, además, fue denunciado por autoridades del Partido Alianza contra la Dictadura, por lo que han llamado a todos los militantes para que se vengán a la ciudad capital a defender el triunfo de Nasralla, ya que se lo quieren robar con un fraude.

Han habido protestas en todo el país, denunciado esta nueva maniobra del Partido Nacional en contubernio con miembros del Tribunal Electoral (se excluye a Ramiro Lobo de la UD) y algunos representantes de los observadores internacionales que, según el argumento de las autoridades de la Alianza, todavía no se pronuncian sobre la falta de ingreso de las actas procedentes de los departamentos y municipios donde le dan el triunfo a su candidato. Los observadores hablan y exigen mayor celeridad al TNE, pero solo se procesan actas donde JOH ganó. Nasralla exige un contenido aleatorio, para evitar y no permitir un fraude electoral que solo beneficia a JOH y su grupo.

Al parecer, la suerte está echada, y el TNE con apoyo de la OEA, iglesias evangélicas fundamentalistas, cierto grupo de la empresa privada ligada a la industria maquiladora y empresas extractivas, dirigentes campesinos corruptos y la mayor parte de los medios televisivos, darán a conocer resultados donde JOH gana por poco margen, pero gana. En el caso de la Embajada Americana, llama la atención su silencio cómplice, y es de esperar que reconozca a JOH como presidente de Honduras por segundo periodo consecutivo aunque sea una elección ilegítima, y su gobierno haya sido cuestionado por actos de corrupción.

Todos estos elementos, permiten argumentar que en Honduras se está fraguando un fraude electoral de magnitudes insospechables para la economía y sociedad hondureña. El calificativo político es el de Golpe Técnico o de Mano Blanda, ya que lo poderes seguirán funcionando pero la voluntad popular ha sido de nuevo burlada. Muestran además una institucionalidad electoral viciada y corrupta, que responde al interés de grupos y poderes fácticos, más que a los deseos y manifestaciones de los electores.

Si este robo de una elección presidencial se consuma, los dirigentes de la Alianza Opositora deben convocar a un Paro Cívico a toda la población hondureña para protestar de dicha forma en contra del fraude. Igualmente, en aquellos casos donde existe alteración de actas, pedir un conteo público por urna y municipio con representación de ellos y observadores independientes. El paro cívico es

una forma de protesta pacífica de la mayor parte de la población que rechaza el continuismo ilegítimo de JOH y el robo de las elecciones a Salvador Nasralla. El coteo, para demostrar que su lucha ha sido limpia.

Este fraude y las denuncias que vienen de todo el país, deben ser documentados y trasladados a la Fiscalía General de la República, para que proceda de oficio, igual a la Corte Suprema de Justicia. A criterio de miembros del equipo antifraude del Partido de Alianza contra la Dictadura, no importa que dichas instituciones sean controladas por el Presidente de la República, lo que importante es mostrar la evidencia del zarpazo a la democracia y que sirva de evidencia para que el mundo se pronuncie en contra de esta práctica corrupta y antidemocrática.

Tegucigalpa, DC, 30 de Noviembre de 2017

Fuente: Javier Suazo en <https://www.alainet.org/>

ALIANZA OPOSITORA Y LA CAÍDA DEL GURÚ

El triunfo de Salvador Nasralla, candidato de la Alianza Opositora contra la Dictadura, en las elecciones generales del 26 de Noviembre de 2017, no reconocido aún por el Presidente Juan Orlando Hernández (JOH), ha puesto al desnudo la pobreza de los análisis políticos-electores en el país y la poca credibilidad de las encuestas que daban como virtual ganador con un margen mayor de 20 puntos al actual gobernante, que aspira a una reelección ilegítima violatoria de la Constitución de la República.

Estas encuestas, en su mayoría pagadas por el gobierno, se presentaban en la prensa mediática y tarifada como un hecho consumado, donde el triunfo de JOH era inobjetable, tanto en las principales ciudades del país como en los departamentos y municipios rurales. Entre los argumentos a favor de dicho voto favorable, destacan:

- a) la ejecución del programa “Vida mejor”, un programa de compensación social avalado por el FMI para reducir el impacto negativo del ajuste económico y fiscal, al entregar a más de 200 mil familias en situación de extrema pobreza un bono de 10,000 lempiras, materiales de construcción para la mejora de las casas, eco fogones, estufas y zapatos;
- b) combate de la inseguridad al reducir los índices de violencia en más de 30%;
- c) la extradición a EEUU de personas acusadas de narcotráfico y corrupción;
- d) la estabilidad macroeconómica, lograda a costa de un aumento del desempleo, pérdidas de ingresos de las familias y microempresarios.

No obstante, las valoraciones en el tema de la reelección no se consideraron o fueron muy superficiales y subjetivas. Se asumía que los logros de JOH eran suficientes para reelegirse, cuando las encuestas independientes y más del 75% del pueblo hondureño manifestaba un rechazo a su candidatura ilegítima. Igualmente, muy poca valoración recibió el tema del creciente desplazamiento de la población campesina e indígena de sus territorios al entregarse los bienes y recursos naturales a empresas extractivas, muchas de ellas transnacionales. Honduras fue denunciada y condenada internacionalmente por violaciones sistemáticas de los derechos humanos, donde el caso más emblemático fue el asesinato de la líder indígena de catadura mundial, Bertha Cáceres.

El gobierno del Partido Nacional con JOH a la cabeza copó la mayor parte de los medios radiales, escritos y televisivos para que se sumaran y apoyaran el proyecto de la reelección presidencial. Fue evidente no solo la divulgación de propaganda y publicidad masiva de la candidatura del JOH,

sino también la divulgación de encuestas sin ningún rigor científico. Por estos medios desfilaron dueños de empresas encuestadoras, expertos en informática y analistas políticos dando ganador a JOH de las elecciones generales con un amplio margen. Incluso se habló de la capacidad del presidente para dividir a los partidos de oposición, y garantizar así su triunfo; lo cual no resultó, en tanto el presidenciable por el Partido Liberal de Honduras, Ingeniero Luis Zelaya, se pronunció en contra de la reelección y llamó al presidente Hernández un hombre falto de palabra.

Uno de los principales Gurú que falló que todavía no acepta sus erráticos pronósticos, es el Ingeniero Arturo Corrales Álvarez, dueño de la Empresa Ingeniera Gerencial, contratada por Televisión para dar resultados a boca de urna. Los primeros resultados de esta empresa, sin tener actas en mano, daban el triunfo a JOH hasta que Salvador Nasralla y Mel Zelaya de la Alianza contra la Dictadura, demitieron y presentaron resultados contrarios a dicha proyección con datos de las mismas actas del Tribunal Nacional Electoral, y en poder de todos los partidos políticos, observadores internacionales y Embajada Norteamericana.

Posteriormente, el coordinador de noticias de Televisión, Renato Álvarez, presentó a Corrales Álvarez, que sin reconocer su equivocación y delito electoral, mostró otra tendencia donde Salvador Nasralla aventaja pero con solo 13,000 votos de diferencia al haberse escrutado más del 70% de las actas en poder del Partido Nacional. Ello fue desmentido por el Abogado Rasel Tome de la Alianza, en tanto los nuevos datos arrojan que la tendencia de la votación era irreversible. El argumento de Corrales Álvarez es que faltaban las actas de las zonas rurales donde JOH tenía mayoría, pero incluso en dichas zonas hay varios municipios y aldeas ganadas por Salvador Nasralla.

Un problema que tiene al pueblo hondureño y comunidad internacional en zozobra, es la lentitud en los "cortes" de divulgación de resultados por parte de los miembros de TNE, donde el presidente de dicho organismo, David Matamoros Batson, dice que los resultados se darán a conocer el día jueves 30 de noviembre cuando se tenga el cómputo de todas las actas, aun cuando los partidos y OEA ya tienen en su poder más del 90% de las actas, donde la tendencia se mantiene y la ventaja de Salvador Nasralla aumenta. Esta zozobra crece cuando miembros del Partido Nacional aseguran que su candidato JOH ganó las elecciones con un margen de entre 5% y 7%, o sea que revierte la tendencia aun cuando no todos los votos por encuestar son válidos y son a su favor; además, la carga electoral efectiva de las zonas rurales es mucho más baja que las zonas urbanas.

Hay tres escenarios que deben valorarse. El primero, es que el Partido Nacional (cúpula) y JOH, acepten los resultados y se inicie en forma pacífica la transición y traspaso de gobierno. La segunda es que no acepten los resultados, incluso los divulgados por el TSE, ya que Arturo Corrales ha empezado a cuestionar los datos de las actas en poder de dicho organismo y encuestadas públicamente, por lo que la crisis política que inició con el golpe de Estado (junio de 2009) se profundice generando un clima de incertidumbre y caos, donde todos perdemos, incluyendo los empresarios que mostraron apoyo al Partido Nacional.

Un tercer escenario es otro Golpe de Estado, donde un actor silencioso como son las FFAA con apoyo de la Embajada de Estados Unidos puede pegar el madrugón. Igual, la crisis se profundiza y todos perdemos, incluyendo la endeble democracia de fachada. Hay que declarar el ganador de las elecciones por el bien de todos, pero sobre todos de aquellos que salieron a votar en contra de la reelección y dictadura.

En todo ello, juega un papel fundamental la prensa radial y televisiva, ya que varios de los medios todavía siguen mostrando resultados donde las proyecciones de Arturo Corrales son correctas, y la población se está movilizándose en todo el país para defender el triunfo del candidato ganador.

Fuente: Javier Suazo en <https://www.alainet.org/>

MÉXICO

2018: LOS ESCENARIOS POSIBLES

De aquí a julio de 2018 pueden suceder muchas cosas no sólo en México sino en escala mundial. Desgraciadamente vivimos a la sombra del elefante gringo enloquecido y compartimos por lo tanto las desdichas (pero no las dichas) de los estadounidenses, incluida la amenaza de una guerra nuclear lanzada por un multimillonario nazi y por un déspota oriental que no tienen frenos ni contrapesos en sus propios países.

Pero nos encontramos desde hace rato en plena campaña electoral debido a que el país se encuentra en la peor crisis política, social y moral de su historia y hay un gran vacío político que llenar. Esta situación es resultado de la incapacidad total y la descomposición de la oligarquía que ocupa el gobierno y de la putrefacción de los partidos (MORENA, con mucha buena voluntad, es por ahora una excepción a pesar de su conservadurismo, de su régimen interno verticalista nada democrático y de los chapulines que por ahí andan saltando).

Con decenas de miles de muertos en una larga guerra sucia que lleva ya tres lustros, el narcotráfico que involucra gobernadores, altos jefes militares, policías, una caída brutal del nivel de vida, una educación asfixiada por la guerra oficial contra los maestros y contra los estudiantes, con la economía desquiciada por la destrucción de PEMEX y por el Tratado de Libre Comercio firmado con EE.UU y Canadá y con las medidas de Trump contra los inmigrantes que amenazan con aumentar la desocupación, la delincuencia y la siembra de drogas en México, es lógico que gran cantidad de mexicanos se aferren al clavo ardiente de la débil esperanza en que –por un milagro guadalupano- la oligarquía respete el resultado electoral.

Ese sueño, mezclado con el miedo a que un cambio social provoque derramamientos de sangre y sufrimientos, ciega a mucha gente que en otros campos es inteligente y racional y la lleva a votar por un candidato al cual la oligarquía no le permitirá jamás ganar. El resultado inevitable de ese fracaso electoral no puede ser sino un nuevo gobierno nacido del fraude, ilegítimo e impopular y derramamientos de sangre y sufrimientos aún mayores que los que México ya sufre desde Calderón hasta la fecha.

El supuesto realismo del “voto útil” se convierte en utopía. Porque es utópico creer en la decencia, la buena fe, el respeto de las leyes de quienes pisotean leyes, anularon la Constitución, hicieron fraude reiteradamente y destruyeron el país. Es igualmente utópico intentar revivir una nueva versión aguada del echeverrismo en particular cuando el sistema capitalista -que es mundial y no nacional- está dominado por el capital financiero internacional, se prepara para una guerra mundial y necesita para eso aplastar a los trabajadores y eliminar todas las conquistas de civilización logradas en los dos últimos siglos por las luchas obreras, campesinas y de los oprimidos.

AMLO sólo podría llegar al gobierno si de aquí a julio próximo hubiesen enormes movilizaciones y grandes luchas sociales que atemorizasen a la oligarquía gobernante y la obligasen a recurrir al candidato de MORENA para frenar a las masas y evitar una radicalización peligrosa de los trabajadores, lo cual es poco probable.

Realista, en cambio, es prepararse, por un lado, tanto para las luchas después de las elecciones contra el fraude que le harán a AMLO y contra las medidas dictatoriales y fascistas que el gobierno ilegítimo aplicará para acabar con las protestas como, por otro lado, para hacer cumplir las demandas de cambio si la oligarquía recurriese a AMLO como la dictadura argentina recurrió a Perón para apagar el fuego social.

Si se llegase a las elecciones los escenarios probablemente serían los siguientes, con la variante de la presencia o no en las listas de Marichuy Patricio a la que la fe ciega de los “morenos” y la falta de experiencia democrática en México le dificultan la obtención de las firmas que la respalden.

Primer escenario: gana López Obrador y nuevamente le niegan el triunfo. AMLO se va a La Chingada y deja la protesta sin líder ni motivos, desorganizándolo aún más a sus seguidores y MORENA y su bancada parlamentaria se convierten en un nuevo PRD.

Segundo: llama a resistir, lo que hace que los votantes por MORENA se encuentren en la misma trincheras con quienes apoyan a Marichuy, lo que obligaría a hacer saltar los frenos sectarios y las trabas institucionalistas y electoralistas burguesas.

Tercer escenario: si Marichuy lograra reunir las firmas que le faltan en los dos meses que quedan no ganará pero sí obtendrá el apoyo de cientos de miles de personas que pensaban abstenerse. En tal caso se abstendrían sobre todo los emigrantes ausentes, los enfermos y los indiferentes y despolitizados. Esa abstención, junto a los votos por los partidos del régimen, permitiría medir el nivel de conciencia de los mexicanos.

Cuarto: si Marichuy no obtuviera esas firmas, habrá que optar entre abstenerse o dar un voto crítico a AMLO, por ejemplo, votando sólo por éste, para presidente y no al resto de los candidatos de MORENA para que aumente el caudal de sufragios invalidados por el fraude así como la protesta popular. En ese caso, el apoyo crítico podría tender un puente hacia los votantes de MORENA y desmentir a los que no ven otro camino que el electoral y por eso pretenden creer que la candidatura de Marichuy es “divisionista” y hasta “salinista”. También se podría promover una abstención masiva y militante u optar por un voto programático poniendo en las urnas el programa de Marichuy completado con otras consignas necesarias.

En todos los casos, la abstención pura y simple estaría en abierta contradicción –por desmovilizadora y pasiva- con una campaña que busca organizar y elevar el nivel de conciencia y sería más desastrosa aún que la del EZLN en 2006.

Fuente: Guillermo Almeyra en <http://www.rebellion.org/>

NICARAGUA

NICARAGUA BUSCA MÁS INVERSIONES EN ESPAÑA

El Gobierno de Nicaragua, a través de su Embajada en España, protagonizó una intensa jornada de promoción país en la ciudad de Sevilla, para atraer inversiones... El portal oficial El 19 Digital destaca al respecto que se realizó un encuentro empresarial en la sede de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Sevilla, y fue organizado por la corporación sevillana... En la jornada, el Embajador Carlos Midence y la Ministra Consejera con Funciones Consulares, Milagros Urbina, expusieron y explicaron las fortalezas empresariales de Nicaragua y las oportunidades de negocio en sectores clave de inversión del país.

... RESALTAN ATRACTIVOS...

Asimismo expusieron los atractivos turísticos de Nicaragua y anunciaron la nueva ruta IBERIA Madrid-Managua 2018, a cargo del Delegado Comercial de IBERIA para la zona Sur de España, Ricardo Palazuelos... La inauguración del encuentro estuvo a cargo del Presidente de la Cámara, D. Francisco Herrero, quien también habló de las bondades de Nicaragua como destino de inversión y como destino para hacer turismo.

... MUCHO INTERÉS...

Al encuentro asistieron una veintena de empresas con experiencia en los sectores de agroalimentación, aeroespacial, informática, transporte, logística, tecnología agrícola, construcción, financiación, energía, telecomunicaciones y consultoría para la internacionalización de las

empresas, entre otras, como Wellness Telecom, AZVI, Refractarios Alfran, Jannone Grupo, Ghenova Ingeniería, Goya en España, quienes transmitieron a los diplomáticos nicaragüenses su interés en Nicaragua.

Fuente: <http://www.informepastran.com/>

PANAMÁ

LA GRAN CONEXIÓN Y LA RUTA DE SEDA

Una lectura cuidadosa de los acuerdos entre los gobiernos de Panamá y China Popular suscritos en Pekín durante el viaje del presidente Varela a ese país destaca con detalle los objetivos que persigue ese país en Panamá y en el resto de la región. Al mismo tiempo, deja en claro que los gobernantes y dirigentes empresariales panameños no tienen una visión de futuro (o de país). Los chinos han presentado un plan para los próximos 50 años con inversiones de 500 mil millones de dólares en los primeros 20 años. En cambio, los dirigentes que controlan el poder en Panamá no tienen una propuesta, no han elaborado plan alguno y están esperando que los 'chinos lleguen'.

El juego es muy peligroso para ambos lados. China puede encontrarse con una resistencia popular a corto plazo si no toma en cuenta los intereses de los sectores populares. Sus proyectos sólo contemplan la acumulación económica para ese país y algunas ganancias marginales para una oligarquía parásita. Los acuerdos pueden beneficiar a los panameños si se planifican de manera que incorpore al país en un proyecto de desarrollo nacional.

En un artículo de la semana pasada revisamos los primeros 10 acuerdos entre los dos gobiernos (<https://www.alainet.org/es/articulo/189399>). A continuación veremos los 9 restantes.

El acuerdo número 11 se refiere al impulso que los chinos quieren darle a las zonas francas panameñas. En el caso de la Zona Libre de Colón se menciona una inversión de 3 mil millones de dólares para nuevos almacenes y otros mil millones de dólares en estructuras hoteleras. Las inversiones y nuevos almacenes serían para alojar productos chinos con destino el resto de la región. El duodécimo acuerdo se refiere al turismo y su potencial como fuente de ingresos para los inversionistas. China le daría a Panamá el 'status de destino turístico aprobado' para que viajen sus ciudadanos al istmo. El acuerdo enfatiza que los chinos 'aprecian mucho el turismo de casinos'. Poco faltó que el texto incluyera otras formas de turismo prohibidas en la mayoría de los países del mundo y toleradas en Panamá.

El acuerdo número 13 se refiere a la aviación. Según el texto, China construirá un terminal nuevo de carga en la ciudad de Panamá a un costo de 10 mil millones de dólares. Todo indica que los chinos pretenden complementar el Canal interoceánico de Panamá con un 'canal' aéreo que conectaría a América latina con China. Si agregamos el proyecto ferroviario, Panamá se convertiría en el 'hub' marítimo, aéreo y terrestre del continente. El acuerdo número 14 se refiere a la cooperación marítima. La bandera panameña que es vendida a las grandes empresas navieras recibiría un trato internacional en puertos chinos. Este negocio es muy apetecido por firmas importantes en Panamá. Se agrega el trato igual a las tripulaciones de los barcos panameños. El acuerdo no menciona los derechos de los marineros a la organización sindical.

En el acuerdo número 15 Panamá se 'adhiera' a la Ruta de la Seda. Según el documento, la Ruta "está alineada con el papel que juega el país ante la región y el mundo como la *Gran Conexión* que será potenciado con la inclusión de la vía interoceánica". El 16º acuerdo hace referencia al muy mencionado 'tren bala' que uniría a la ciudad de Panamá con la frontera de Costa Rica. El acuerdo dice que China 'pagaría el sistema de transporte de última generación" cuyo costo sería de 2 mil millones de dólares (menos del costo de la Línea 2 del Metro en la ciudad de Panamá). El acuerdo número 17 hace referencia a las propiedades de las embajadas de ambos países. China le entrego

a Panamá una propiedad en Pekín de siete pisos, valorada en 150 millones dólares. El acuerdo 18 apunta a la organización de un seminario para periodistas. El último acuerdo se refiere a un convenio de cooperación no reembolsable enmarcados en un Plan Nacional de Cooperación.

La Gran Conexión es la clave para entender los objetivos de China en Panamá. La Ruta de la Seda llegaría a toda la región latinoamericana pasando por el Istmo de Panamá, que es la Gran Conexión. Los panameños tenemos que decidir ahora si queremos seguir siendo un 'paso' o si estamos dispuestos a convertirnos en un país con una población productiva. Los chinos ofrecen esa oportunidad. Los panameños tenemos que aprovecharla en el marco de un plan nacional de desarrollo.

Fuente: Marco A. Gandásegui, hijo en <https://www.alainet.org/>

VENEZUELA

¿POR QUÉ ESTÁ QUEBRADA PDVSA (PETRÓLEOS DE VENEZUELA S.A.)?

Pedro Delgado Gonzalez

Tomado de Revista Florencia en el siguiente link:

<http://revistaflorencia.com/esta-quebrada-pdvsa/>

La situación de PDVSA presenta un profundo y franco deterioro en todas sus operaciones, prueba de ello es la caída sostenida de la producción, pero más preocupante aún es la falta de recursos para sostener el funcionamiento de sus refinerías. Diversos analistas han tratado de explicar el fenómeno, más sin embargo olvidan la causa central, esta es, la sobrevaluación cambiaria, que es el mecanismo para sostener a las empresas ineficientes, poco competitivas que operan en el mercado local.

El presente artículo aborda la problemática desde la competencia económica e intenta arrojar evidencia empírica sobre la perdida de PDVSA por la sobrevaluación cambiaria.

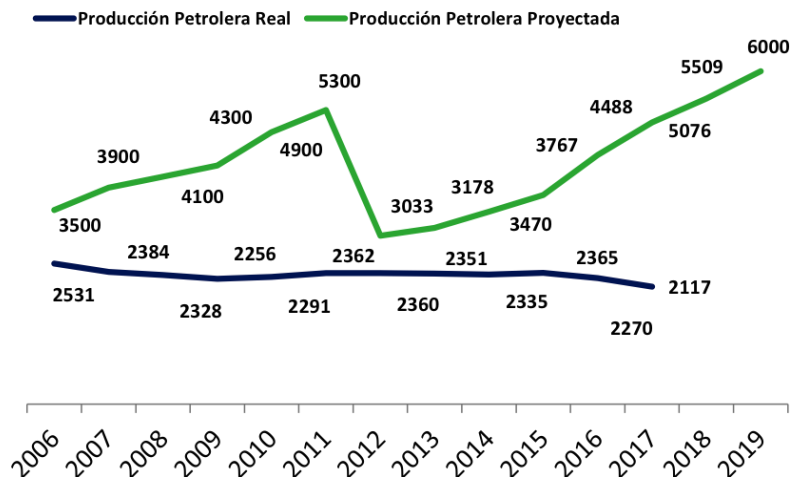
Sigue un largo análisis de la evolución de PDVSA de 2011 a 2016, que omitimos por brevedad

¿Cuál es la situación de PDVSA en la actualidad?

El plan siembra petrolera proponía aumentar la producción de crudo a 6 millones de

barriles por día (mbpd). Sin embargo, como se muestra en el gráfico para el año 2011 la meta de producción lucía inviable. Mientras la finalidad era alcanzar los 5,3 mbpd, la producción real se ubicaba en 2,36; es decir 44 % por debajo de lo estimado. Ante esta circunstancia la directiva de PDVSA al año siguiente cambió las metas y proyectó alcanzar los 6 millones de barriles para el año 2019, ubicando la producción de 2017 en 5,076 mbpd.

Gráfico 1. Producción Petrolera vs. Potencial de Producción (Miles de barriles diarios)



La realidad concreta de hoy muestra lo distante que se está de los objetivos planteados. En el Gráfico 1 se muestra el contraste entre las proyecciones que tenía la industria estatal para elevar la producción y la producción real según cifras de la OPEP. Queda claro que la tendencia entre lo proyectado y el resultado obtenido existe una brecha que se ensancha cada vez más. El nivel de producción actual es un 30,4% menor que en el año 2000 cuando se obtenían 3,04 mbpd.

Hay que mencionar además que los planes para elevar la producción son inviables desde el punto de vista financiero. Según el informe de gestión anual para el presente año Pdvsa debe gastar 65.325 millones de dólares, lo que duplica los ingresos por exportaciones petroleras que estimados se ubican alrededor de 35 mil millones de dólares. Esto es, los planes que tiene la empresa para incrementar la producción no pueden llevarse a cabo porque la nación no tiene esa cantidad de dinero; es decir que la producción seguirá cayendo y la situación financiera deteriorándose.

Un tema importante a destacar es que, para analizar la situación específica de PDVSA, es necesario entender cómo se desenvuelve la economía venezolana en el marco de la competencia económica mundial. Cabe destacar que durante la segunda mitad del siglo XX se dieron cambios tecnológicos importantes a nivel mundial. La microelectrónica que permitió la robotización de la línea de montaje, la computarización del proceso de ajuste de la maquinaria y el desarrollo de las telecomunicaciones, generaron un aumento importante de la productividad en los países desarrollados, principalmente en los países del Este Asiático.

Para Venezuela, al no ser partícipe de dicho desarrollo, lo que queda es un rezago competitivo de los capitales industriales. Como las empresas locales no competitivas y operan con baja productividad del trabajo, obsolescencia tecnológica, no pueden acceder a los mercados mundiales y deben producir solo para el mercado interno.

A esta altura cabe hacerse una pregunta: si las empresas locales son ineficientes ¿Por qué no quiebran? Es aquí donde entra el tema de PDVSA. Al no poder insertarse en el mercado mundial, los capitales que operan para el mercado interno deben obtener una fuente de riqueza que compense el rezago industrial. Esa fuente de riqueza es la renta petrolera captada, en tanto propietario de los pozos que no poseen los mayores costos de producción. De forma tal que la petrolera venezolana debe ceder su renta para compensar a los capitales ineficientes, lo que le impide funcionar como una empresa normal.

¿Quién y cómo se apropia la Renta?

El principal mecanismo de transmisión de dicha riqueza es la sobrevaluación cambiaria. Para entender cómo actúa la sobrevaluación del tipo de cambio como mecanismo de transferencia de

riqueza veamos un ejemplo: Si el tipo de cambio a la paridad es de 100 Bs/ \$, con 100 Bs el sector importador obtendría un dólar, pero si el Estado decide sobrevaluar la moneda fijando el tipo de cambio por debajo del de paridad, supongamos 10 Bs/\$, ahora el sector importador podrá obtener 10 dólares. El que compra los dólares abaratados se beneficia porque obtiene una cantidad mayor de divisas. Los 9 dólares excedentes, son una transferencia de riqueza del sector generador de divisas al sector importador. En el caso venezolano el sector que provee 96 de cada 100 dólares que ingresa a la economía, es el petrolero, que está en manos del Estado, de forma que desde el sector público opera una transferencia de renta petrolera hacia el sector privado.

El Gráfico 3 muestra el grado de sobrevaluación cambiaria durante la gestión chavista desde que se estableció el control cambiario del año 2003, aumentando el grado de sobrevaluación en los últimos años. La creciente sobrevaluación se produce debido a que el aumento de precios a un ritmo mayor que la devaluación de la moneda distorsiona la capacidad de la moneda de mantener su paridad cambiaria con respecto al dólar, resultando en un abaratamiento. A medida que la moneda se aleja de su nivel de paridad aumenta la renta cedida por PDVSA y expresa las crecientes dificultades que tiene el sector industrial para sostenerse.

Gráfico 3. Sobrevaluación del bolívar frente al Dólar. Tipo de cambio a la paridad de poder adquisitivo, ajustado por INPC y Productividad.

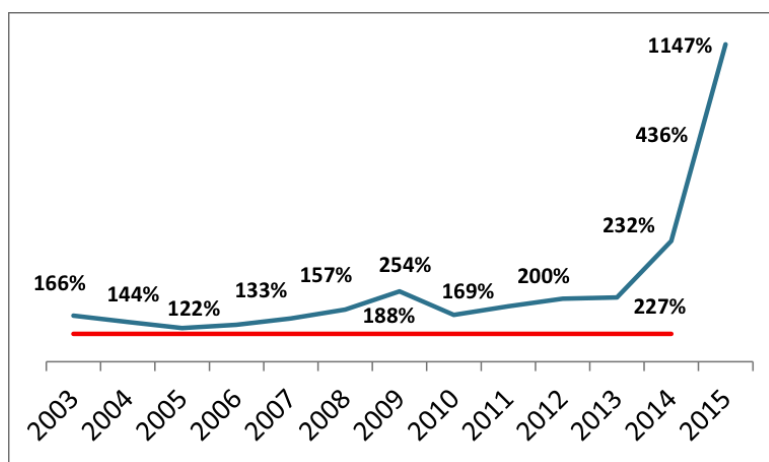
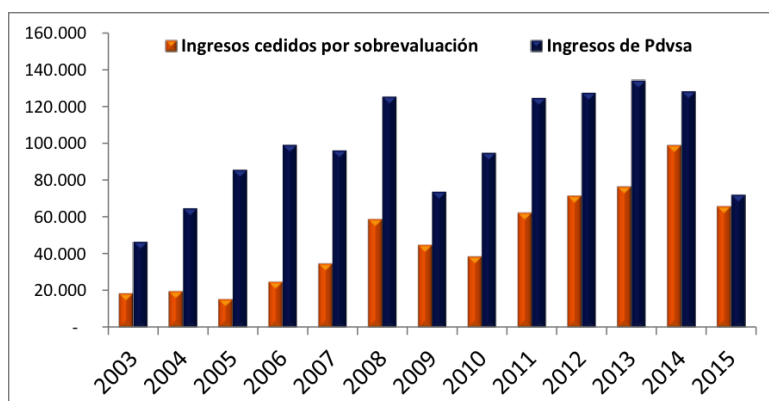


Gráfico 4. Ingresos cedidos de PDVSA por sobrevaluación cambiaria.



En el Gráfico 4 se muestra los ingresos cedidos por PDVSA vs los ingresos captados, a medida que la aumenta el porcentaje de sobrevaluación cambiaria, la empresa se ve obligada a entregar un

porcentaje mayor de sus recursos. Para el año 2015 la empresa perdió 65587 millones de dólares por la sobrevaluación del tipo de cambio, lo que representó el 91,2 % de sus ingresos.

Al no tener dinero suficiente para mantener sus operaciones, debe recurrir al endeudamiento tanto externo como interno. Para mantener sus operaciones en dólares debe recurrir al endeudamiento externo y para pagar proveedores internos y demás gastos corrientes debe recurrir al financiamiento del Banco Central de Venezuela, que cubre el déficit con emisión monetaria sin respaldo que deriva en inflación.

Queda claro que la quiebra de PDVSA se debe a la sobrevaluación cambiaria, entregar dólares abaratados, pero esta no es simplemente una decisión administrativa, es la necesidad de las empresas que operan para el mercado interno de utilizar este mecanismo para apropiarse de renta y compensar su rezago industrial, su baja competitividad y atraso tecnológico. A medida que aumenta la brecha industrial entre Venezuela y el resto del mundo mayor debe ser el grado de sobrevaluación de la moneda y con ello mayores los recursos que PDVSA debe ceder para sostener el alicaído aparato industrial venezolano.

Si se quiere recuperar la empresa de “todos los venezolanos” es necesario eliminar la sobrevaluación de la moneda que impone una enorme carga sobre la empresa, utilizar la renta petrolera para convertirla en un capital que opere en una escala que le permita competir en el mercado mundial, con elevada productividad. De lo contrario la ruina de nuestra industria será la crónica de una muerte anunciada.